

AUTOEVALUACION 2017

INST EDUC BENJAMIN HERRERA

Fecha de inicio de los tres momentos: 20/ene/2018 11:35 AM

Fecha final autoevaluación: 20/ene/2018 12:00 PM

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACION

Directivo 3 Administrativo 1 Estudiantes 14 Padres 20 Maestros 36 Egresados 1 Otros 0 **TOTAL 75**

GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Planeación y Direccionamiento Estratégico	1	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	BÁSICO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido y documentado de acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento avanza en su implementación; asimismo, en la incorporación del enfoque de educación inclusiva; su desarrollo permite el avance en los desempeños de los estudiantes.	Se encuentra fragmentado y no hay sistematización	Sí	
	2	Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	BÁSICO: El Establecimiento Educativo implementa estrategias para analizar los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y los resultados en pruebas externas (Saber, Olimpiadas del Conocimiento, entre otras), con base en la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural; estos datos empiezan a integrarse en el Plan de Mejoramiento para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.			

Convivencia	3	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	ALTO:	El Establecimiento Educativo en su Proyecto Educativo Institucional establece políticas de educación inclusiva y estrategias para orientar, evaluar y cumplir con las expectativas sociales de convivencia, que posibilitan el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos bajo el principio de equidad, así como el clima favorable para el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la comunidad educativa.
	4	Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo emprende acciones coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para promover la convivencia, tramitar los conflictos y prevenir la violencia escolar y comportamientos disruptivos. Asimismo, dinamiza la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la construcción de mecanismos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar.
Participación	5	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	BÁSICO:	De acuerdo con la normatividad vigente y aspectos de las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo se han elegido y conformado los consejos directivo, académico estudiantil y de padres; asimismo el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de su elección y del cumplimiento de sus funciones; asimismo, se dinamiza la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en dicha elección.
	6	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	ALTO:	El Establecimiento Educativo tiene prácticas de liderazgo distributivo como competencia transformadora y generadora de capacidades entre todos los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se evidencian distintos liderazgos en la comunidad educativa.
Comunicación	7	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo utiliza medios de información y avanza en el ajuste de éstos para que sean comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de

apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa progresa en su reconocimiento y utilización pertinente.

	8	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	ALTO: El Establecimiento Educativo documenta, estimula y divulga sus experiencias significativas en función de mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, en los ámbitos pedagógico, cultural, investigativo y/o de gestión; éstas son conocidas por la comunidad educativa y se propende por su fortalecimiento.		
Gestión del talento	9	Inducción y reinducción a maestros, directivos y administrativos	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones de inducción, para que los maestros, directivos y administrativos conozcan el Proyecto Educativo Institucional. Avanza en el diseño del programa de inducción y reinducción que incluya acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad.		
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	ALTO: De acuerdo con las necesidades de formación identificadas en el Establecimiento Educativo, los directivos y maestros participan de diferentes ofertas internas y externas de cualificación que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas, el ambiente escolar y en general la atención a la diversidad. La formación obtenida se difunde y aplica mediante prácticas y experiencias institucionales concretas en beneficio de la comunidad educativa.		
Recursos educativos	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	BÁSICO: El Establecimiento Educativo, basado en la normatividad vigente, avanza en la incorporación de las políticas de atención a la diversidad, en la distribución y evaluación de los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros) y, emprende acciones para aprovechar los recursos en el mejoramiento de los ambientes de formación para todos.		

GESTION ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	BAJO: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de ajustar el plan de estudios con base en los lineamientos y estándares nacionales y en las políticas de educación inclusiva para garantizar la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes.	No se hace seguimiento ni retroalimentación al plan de estudio	Sí	
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones para flexibilizar el plan de estudios y transformar los ambientes de aprendizaje; avanza en la implementación de evaluaciones y apoyos que responden a la diversidad de la población estudiantil atendida. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			
	14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	BÁSICO: Los maestros avanzan en la incorporación de estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el plan de estudios y el horizonte institucional, para responder a las características y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			
	15	Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes.	BÁSICO: Con las prácticas de aula y las tareas escolares se pretende responder a las características y necesidades de los estudiantes, ser coherente con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			
	16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	BÁSICO: En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, presentan progresos en su articulación al Proyecto Educativo Institucional y como parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos accesibles a los estudiantes. Se evidencia			

avance en los desempeños de los estudiantes.

Formación en ciudadanía	17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	BÁSICO:	Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros; revisan en la planeación de las áreas la incorporación de estándares y competencias y su correspondencia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Reconocen la importancia de hacer uso adecuado del tiempo escolar.				
	18	Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	BAJO:	El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de ajustar el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y de atender a quienes presentan bajos desempeños.	No hay referentes de la categoría de inclusión o de formación de los docentes, y ajustes razonables según la normatividad	Sí		
	19	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	BÁSICO:	Los directivos y maestros realizan acciones para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes participan de dicha oferta y esto se evidencia en el progreso académico, formativo y en el ambiente escolar.				
	20	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	BÁSICO:	Los directivos y maestros realizan acciones para promover entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida, mediante el trabajo colaborativo y cooperativo. Los estudiantes participan de esta propuesta institucional lo que se refleja en el avance de los desempeños de los estudiantes y en los resultados de las Competencias Ciudadanas.				
	21	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	ALTO:	Los directivos y maestros instauran la cultura de la diversidad, lo cual genera un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que impacta, de manera positiva, en el progreso de los desempeños de los estudiantes y en el ambiente escolar.				

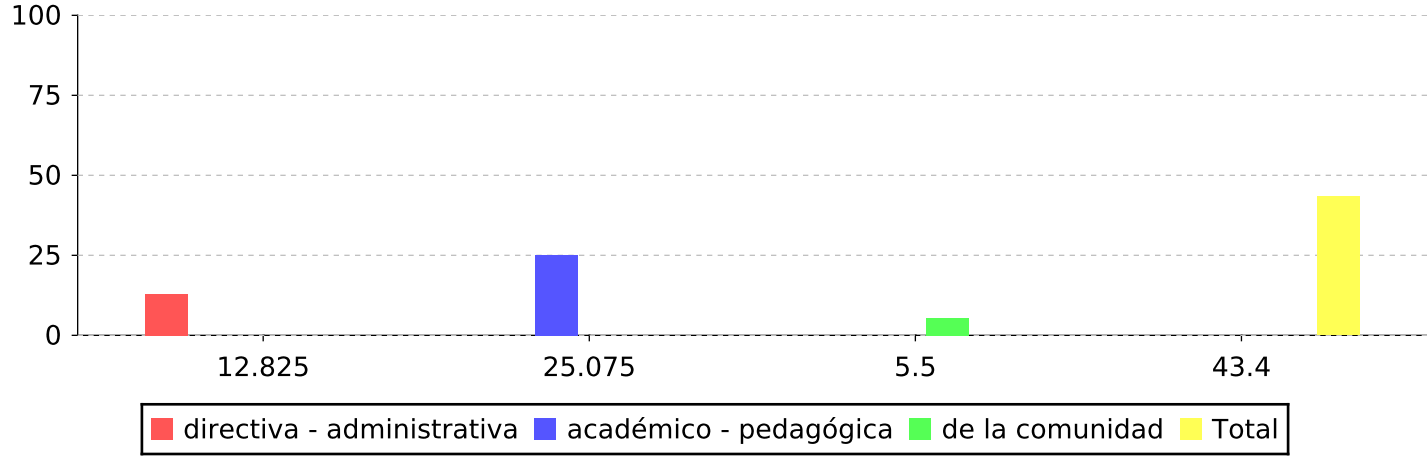
	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	BÁSICO: Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo avanza en prácticas democráticas que dinamizan la participación escolar, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, a la vez que posibilita la discusión y la movilización en asuntos de interés social para el ejercicio de la ciudadanía.			
Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	BÁSICO: El equipo directivo realiza acciones para el logro de objetivos institucionales a través de la distribución del liderazgo entre los directivos y maestros, éstos asumen los compromisos y amplían conocimientos de lo pedagógico desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.			
	24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	BÁSICO: Los directivos propician espacios y estrategias para: *Promover el estudio sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, entre otras.* Promover el estudio y la discusión sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Socializar buenas prácticas. *Estimular el trabajo entre pares.* Promover la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que propendan por la cualificación de las prácticas del equipo de maestros para mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.			
	25	Promoción y realización de investigaciones escolares	BÁSICO: En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito escolar para aportar a las dinámicas institucionales.			

GESTION DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
------------	---	------------	------------	--------	------------	-------

Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	26	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	ALTO:	El Establecimiento Educativo es reconocido por las prácticas de educación inclusiva, su capacidad, visión y protagonismo como grupo social que lidera cambios para contribuir al desarrollo local; sus miembros se sienten orgullosos de pertenecer a él y lo representan en diferentes escenarios de participación que trascienden el ámbito escolar.		
	27	Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo avanza en la identificación de las características y necesidades de todos los estudiantes y gestiona alianzas y/o relaciones para ofrecer servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que mejoren los aprendizajes y la convivencia.		
	28	Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	BAJO:	Por iniciativa individual, directivos y maestros estimulan vínculos familia-escuela, para lo que proponen espacios de integración, reconocen la importancia de la participación de la familia la generación de las políticas de educación inclusiva.	Falta compromiso de los padres de familia en la asistencia por la perdida de sentido de pertenencia, y de los docentes en la continuidad de los programas	Sí
	29	Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo participa en actividades que aportan al desarrollo de otros establecimientos y/u organizaciones de la sociedad y avanza en una propuesta de corresponsabilidad bajo las políticas de inclusión.		
	30	Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo promociona actividades formativas y deportivas de entidades externas, para que la comunidad participe y con ese propósito, facilita sus espacios. Avanza en la incorporación de éstas en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de inclusión. Se promueve el cuidado y respeto por las instalaciones.		
	31	Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	BÁSICO:	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio. Se tienen avances en la incorporación del mismo al Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta las políticas de inclusión, la proyección a la comunidad y los aportes a la formación integral de los estudiantes.		

	32	Inducción y reintroducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	BAJO: Por iniciativa individual, directivos y maestros realizan acciones que permiten a los estudiantes nuevos conocer aspectos básicos del Establecimiento Educativo. Éstos reconocen la importancia de diseñar un programa de inducción que incorpore estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.			
Seguimiento a egresados	33	Seguimiento a egresados	BAJO: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.			
Prevención de riesgos	34	Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia	BÁSICO: De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo, realiza acciones para identificar y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales. Los miembros de la comunidad educativa conocen estas acciones.			



El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo: Básico

				Escala de valores		
				Descripción	Minimo	Maximo
1	directiva - administrativa	12.825	de	23		
2	académico - pedagógica	25.075	de	60	Bajo	10 25
3	de la comunidad	5.5	de	17	Bajo con tendencia a básico	25 30
	Total	43.4	de	100	Básico con tendencia a bajo	30 35
					Básico	35 55
					Básico con tendencia a alto	55 60
					Alto con tendencia a básico	60 70
					Alto	70 85
					Alto con tendencia a superior	85 90
					Superior con tendencia a alto	90 92
					Superior	92 101

